



INSTITUTO MEXICANO DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL



ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



INSTITUTO NACIONAL DEL  
DERECHO DE AUTOR

## REUNIÓN REGIONAL DE DIRECTORES DE OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE OFICINAS DE DERECHO DE AUTOR DE AMÉRICA LATINA

organizado por  
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)  
en cooperación con  
el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI),  
y  
el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) de México  
**Guadalajara (México), 23 a 25 de marzo de 2004**

### SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN HONDURAS

*Documento preparado por la Dirección General de Propiedad Intelectual,  
Secretaría de Industria y Comercio, Tegucigalpa*

## I. LEGISLACIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

### A. Iniciativas legislativas

- a) Proyecto de Ley sobre la protección de los Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados que se encuentra en el congreso Nacional para su aprobación.
- b) Proyecto de Reglamento que legalizará la Comisión Interinstitucional en Combate a la Piratería.
- c) Se planea la elaboración de los anteproyectos siguientes:
  - i) reglamento para la Ley de Propiedad Industrial; y
  - ii) reglamento “Prescripciones Especiales Relacionados con las Medidas en Frontera”.

### B. Situación y alcance de los acuerdos (firmados o en negociación) bilaterales en materia de propiedad industrial

En esta materia Honduras, bilateralmente, no ha negociado, ni está en proceso de negociación de ningún tratado de esta naturaleza.

### C. Iniciativas para la adhesión a un nuevo tratado

Se impulsa el proyecto de adhesión al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT). Éste se encuentra en el Poder Legislativo.

## II. ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

### A. La Oficina Nacional Competente

La Oficina del Registro de la Propiedad Industrial es dependiente de la Dirección General de Propiedad Intelectual y está adscrita a la Secretaría de Industria y Comercio. Tiene funciones registrales y jurisdiccionales (impone sanciones administrativas, entre otras).

### B. Personal

Actualmente la Oficina del Registro de la propiedad industrial cuenta con 17 personas que laboran específicamente en esta Oficina, distribuidos de la siguiente manera:

- El Registrador: .....1 Abogado
- Recepción: .....1 Pasante de derecho
- Ingreso de solicitudes: .....1 Licenciado en Comercio internacional
- Patentes, Diseños y Modelos de Utilidad: .....1 Economista

- Resoluciones de Concesión de Marcas y Patentes: .....1 Pasante de Economía
- Búsquedas, avisos, anualidades y estadísticas: .....6 Técnicos marcarios
- Auto de admisión y carátulas: .....1 Técnico
- Transcritores: .....1 Secretaria
- Asistencia Jurídica: .....4 profesionales del derecho

C. Situación de los procesos de concesión de marcas y patentes (volúmenes de atrasos)

En el año 2003 se emitieron 28,882 actos administrativos relacionadas con derechos marcarios y se incluyeron certificados y resoluciones varias. Respecto a las patentes se extendieron 85 resoluciones.

D. Descripción de los alcances y objetivos de los proyectos en ejecución o previstos en materia de fortalecimiento institucional

En la actualidad se está en una etapa de evaluación del modelo institucional existente y se estudian los variados ejemplos institucionales que existen en la región Latino Americana con el propósito de realizar los cambios que demandan las oportunidades de inversión y el desarrollo económico y comercial.

### III. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

A. Detalle de las características de los sistemas de información

El sistema fue desarrollado utilizando técnicas de programación orientada a objetos bajo ambiente Windows 95, la herramienta Visual Fox Pro 5.0 como lenguaje de programación que permite desarrollar aplicaciones Windows y Base de datos.

a) Base de datos de marcas

El sistema de marcas usa para su funcionamiento una base de datos llamada TMVIEWS.DBC y un conjunto de tablas libres que contienen el grueso de los datos asociados a los expedientes en trámite de marcas y los registros concedidos. Dicha base de datos se compone únicamente de vistas que vienen a ser un subconjunto de registros de una o más tablas de marcas y reside en cada una de las estaciones donde se instale el sistema de marcas.

Está compuesta por varias tablas DBF y está ubicada en una área específica y compartida del servidor, en este caso en el directorio llamado marcas/base dato, mapeado como recurso compartido "H". En esta área reside toda la información que ingresa y actualiza los usuarios del sistema de marcas. Posee cuatro subdirectorios para la ubicación de los 38 archivos que lo componen.

b) Base de datos de patentes

El sistema de patentes usa para su funcionamiento dos bases de datos llamadas PATBD.DBC Y PAVIEWS.DBC. Esta última se compone de dos vistas solamente, lo que viene a ser un conjunto de registros y datos personalizados de una o más tablas o archivos DBF de origen; no son archivos independientes. La base de datos PAVIWS.DBC es copiada a cada estación de trabajo donde se instale el sistema de patentes.

La base de datos PATBD.DBC se compone de varios archivos DBF y está ubicada junto con los DBF en un área específica del servidor, en este caso en el directorio llamado patentes/datos, mapeado como recurso compartido "I". En ésta reside toda la información que ingresan y actualizan los usuarios del sistema de patentes. Posee cuatro subdirectorios para la ubicación de los 27 archivos que lo componen.

c) Equipamiento

La Oficina del registro de la Propiedad cuenta con una infraestructura técnica: *hardware* y *software*.

- 16 computadoras
- 7 impresoras
- 4 scanner
- 1 fax (utilizado también por la Oficina de Derecho de Autor)
- 1 fotocopidora (utilizado también por la Oficina de Derecho de Autor)

B. Modalidades y características de los servicios.

Se proporciona información sobre patentes principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), utilizando la base de datos WIPONET; se facilitan trifolios informativos, cartillas educativas y leyes que están disponibles para todos los usuarios, incluyendo estudiantes de todos los niveles. Igualmente, se han puesto a disposición del público en general la utilización de los diferentes formularios que la nueva legislación requiere, para facilitar la presentación de nuevas solicitudes y concesiones de los derechos de propiedad intelectual.

Se brinda asesoría a pequeñas y medianas empresas, empresarios, comerciantes, productores, artesanos e industriales para lograr que obtengan una adecuada protección de sus derechos de propiedad intelectual.

Se brindan seminarios, charlas, conferencias y otras formas de promover la difusión de la propiedad intelectual a universidades e instituciones de gobierno así, como se intercambia información con miembros de las cámaras de comercio e industria y el Consejo Nacional de la Empresa Privada (COHEP) sobre la importancia de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en el marco de sus actividades comerciales, industriales y de prevención y represión de competencia desleal.

### C. Principales características de la página web

La Dirección General de Propiedad Intelectual cuenta con un servicio de línea dedicada que le permite mantener conexión a través de Internet en el sitio web de la Secretaría [www.sic.gob.hn](http://www.sic.gob.hn). Las direcciones de correo electrónico son las siguientes: [digepih@sic.gob.hn](mailto:digepih@sic.gob.hn) y [dgpindhonduras@hotmail.com](mailto:dgpindhonduras@hotmail.com).

Actualmente cuenta con la información de la legislación vigente de Honduras, formularios de registro, estadísticas, etc.

### D. Fondos de documentación

Con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), contamos con la base de datos de la WIPONET, revistas de la OMPI etc.

Con el apoyo del gobierno de España, Alemania, Estados Unidos y México entre otros, la Oficina del Registro de la Propiedad Industrial cuenta con gran parte de las colecciones bibliográficas, de referencia y de texto completo de patentes extranjeras, contenidas en CD-ROM: CIBEPAT, USAPAT, SPACE WORD, SPACE NET, SPACE MEXICO, SPACE ES, SPACE ACCESS etc. así como boletines de resúmenes de patentes, de Modelos de utilidad y Modelos y Dibujos Industriales de la Oficina Española de Patentes y Marcas y Libros de Clasificación Internacional de Patentes (7ª edición).

## IV. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

### A. Actividades que realiza la oficina para la promoción y difusión del sistema de propiedad intelectual. Vinculación con otras instituciones públicas o privadas

Se mantienen y se fortalecen relaciones de trabajo en conjunto con la Dirección General de Aduanas (DEI), la Secretaría de Salud (Dpto. de Farmacia), la Escuela Judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Agricultura (Obtenciones Vegetales), el Consejo Superior de la Empresa Privada (COHEP), la *Business Software Alliance* (BSA), y Universidades Privadas y Públicas.

### B. Participación de la Oficina en los programas de enseñanza de la propiedad intelectual existentes en instituciones de educación

En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se han desarrollado los siguientes seminarios:

- Seminario sobre “Prescripciones Especiales relacionados con las Medidas en Frontera” dirigido a los estudiantes de la carrera de Administración de Aduanas.
- Seminario: “Importancia de la Protección de la Propiedad Intelectual” dirigido a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial.

- Seminario “Propiedad Intelectual” dirigido al personal del Instituto Nacional Agrario (INA) que orienta a los agricultores en el ámbito nacional y que fue solicitado por estudiantes de maestría de la Universidad UNITEC.
- Seminario sobre Propiedad Intelectual y las PYMES dirigido a los estudiantes de la carrera de Comercio Internacional, estudiantes miembros de la especialidad de jóvenes emprendedores.

C. Actividades en materia de observancia de los derechos de propiedad intelectual

La Dirección General participa con las diferentes instituciones que tienen a cargo la persecución de los delitos y faltas contra la propiedad industrial. Así, podemos mencionar el aporte teórico y técnico al Ministerio Público (fiscalía) y a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

V. JURISPRUDENCIA

No disponible.

VI. ESTADÍSTICAS

Ver los Anexos I y II.

[Sigue el Anexo I]

## ANEXO I

ITEMS ↓	NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS 1996 - 2003									
	Año → ↓ Tipo	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total de concesiones o Registros
Patentes de Invención	Nacionales	4	0	0	3	2	23	7	4	43
	Extranjeros	93	3	0	71	64	167	161	190	749
	<b>Total del año</b>	<b>97</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>74</b>	<b>66</b>	<b>190</b>	<b>168</b>	<b>194</b>	<b>792</b>
Modelos de Utilidad	Nacionales	11	0	0	3	2	5	2	4	27
	Extranjeros	5	0	0	1	23	2	0	1	32
	<b>Total del año</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>59</b>
Diseños Industriales	Nacionales	2	0	0	2	3	9	13	5	34
	Extranjeros	10	2	9	5	7	3	8	15	59
	<b>Total del año</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>93</b>
Marca de Fábrica	Nacionales	949	927	1073	997	917	855	749	1247	7714
	Extranjeros	2852	3098	2820	2924	3282	2860	3193	2859	23888
	<b>Total del año</b>	<b>3801</b>	<b>4025</b>	<b>3893</b>	<b>3921</b>	<b>4199</b>	<b>3715</b>	<b>3942</b>	<b>4106</b>	<b>31602</b>
Marcas de Servicio	Nacionales	217	269	218	227	388	345	314	381	2359
	Extranjeros	718	479	532	615	803	533	508	707	4895
	<b>Total del año</b>	<b>935</b>	<b>748</b>	<b>750</b>	<b>842</b>	<b>1191</b>	<b>878</b>	<b>822</b>	<b>1088</b>	<b>7254</b>
Nombre Comercial	Nacionales	107	159	185	112	194	116	185	241	1299
	Extranjeros	239	284	334	300	157	238	151	80	1783
	<b>Total del año</b>	<b>346</b>	<b>443</b>	<b>519</b>	<b>412</b>	<b>351</b>	<b>354</b>	<b>336</b>	<b>321</b>	<b>3082</b>
Señal de Propaganda	Nacionales	43	84	82	81	81	175	148	135	829
	Extranjeros	135	28	67	39	108	143	121	75	716
	<b>Total del año</b>	<b>178</b>	<b>112</b>	<b>149</b>	<b>120</b>	<b>189</b>	<b>318</b>	<b>269</b>	<b>210</b>	<b>1545</b>
Emblema	Nacionales	0	0	0	0	1	2	7	9	19
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total del año</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>19</b>

[Sigue el Anexo II]

## ANEXO II

ITEMS ↓	NÚMERO DE CONCESIONES O REGISTROS 1996 - 2003									
	↓ Tipo ↘ Año →	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total de concesiones o Registros
<b>Patentes de Invención</b>	Nacionales	6	5	0	3	1	2	3	4	24
	Extranjeros	40	54	60	70	66	187	161	172	770
	<b>Total del año</b>	<b>46</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>73</b>	<b>67</b>	<b>189</b>	<b>163</b>	<b>176</b>	<b>831</b>
<b>Modelos de Utilidad</b>	Nacionales	3	1	0	2	1	3	0	0	10
	Extranjeros	2	1	0	1	0	2	1	2	9
	<b>Total del año</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
<b>Diseños Industriales</b>	Nacionales	3	1	0	2	1	2	7	5	21
	Extranjeros	0	2	0	1	1	28	9	3	44
	<b>Total del año</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>65</b>
<b>Marca de Fábrica</b>	Nacionales	551	363	447	437	453	521	351	1110	4233
	Extranjeros	2344	2517	2437	2345	2676	2099	2169	1975	18562
	<b>Total del año</b>	<b>2895</b>	<b>2880</b>	<b>2884</b>	<b>2782</b>	<b>3129</b>	<b>2620</b>	<b>2520</b>	<b>3085</b>	<b>22795</b>
<b>Marcas de Servicio</b>	Nacionales	192	272	172	276	186	263	236	180	1777
	Extranjeros	359	336	320	266	225	448	439	865	3258
	<b>Total del año</b>	<b>551</b>	<b>608</b>	<b>492</b>	<b>542</b>	<b>411</b>	<b>711</b>	<b>675</b>	<b>1045</b>	<b>5035</b>
<b>Nombre Comercial</b>	Nacionales	72	93	116	172	114	138	110	146	961
	Extranjeros	59	114	95	148	120	113	91	170	910
	<b>Total del año</b>	<b>131</b>	<b>207</b>	<b>211</b>	<b>320</b>	<b>234</b>	<b>251</b>	<b>201</b>	<b>316</b>	<b>1871</b>
<b>Señal de Propaganda</b>	Nacionales	61	89	63	86	64	117	161	113	754
	Extranjeros	49	64	51	58	51	96	131	73	573
	<b>Total del año</b>	<b>110</b>	<b>153</b>	<b>114</b>	<b>144</b>	<b>115</b>	<b>213</b>	<b>292</b>	<b>186</b>	<b>1327</b>
<b>Emblema</b>	Nacionales	2	3	0	3	2	3	5	6	24
	Extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total del año</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

[Fin de los Anexos y del documento]